



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **0853/23**

SALTA, **16 JUN 2023**

EXPTE. N° 4307/2020.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad en las cuales solicitan adscripción a las distintas cátedras de las Carreras de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación del pedido y el desempeño de las adscripciones;

QUE la División de Registro Informático ha verificado que los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H N° 1100/17;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos, durante el período lectivo 2020, en las cátedras de las Carreras de Historia, que se detallan a continuación:

PRIMER CUATRIMESTRE 10/08/2020 al 30/10/2020

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (Docente: Ana Valeria Hanne)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	Calificación
CARLOS, BETIANA AYELEN	715.954	10 (Diez)

ANUAL 10/08/2020 al 11/12/2020 y desde el 01/03/2021 al 31/03/2021

HISTORIA DE AMÉRICA II (Docente: María Cecilia Mercado Herrera)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	Calificación
BILBAO, VICTOR EMANUEL	707.637	10 (Diez)
CARLOS, BETIANA AYELEN	715.954	9 (Nueve)





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **0853/23**

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES (Docente: María Mercedes Quiñones)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	Calificación
CARLOS, BETIANA AYELEN	715.954	10 (Diez)

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las autorizaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los estudiantes interesados, docentes responsables y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia.
Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa